La Academia de la OMPI y Costa Rica se comprometen a prestar apoyo a nivel comunitario

julio 14, 2023

La Academia de la OMPI y el Registro Nacional de la República de Costa Rica acordaron mejorar los conocimientos y las competencias en materia de propiedad intelectual (P.I.) dirigidos a sectores locales clave a través de la institución de formación en propiedad intelectual (IPTI) de Costa Rica.

El Sr. Agustín Meléndez García (izquierda), Director General del Registro Nacional de la República de Costa Rica, y el Sr. Sherif Saadallah (derecha), Director Ejecutivo de la Academia de la OMPI, firman una carta de intención al margen de la 64.ª edición de las Asambleas el 10 de julio de 2023 en Ginebra (Suiza). (Foto: OMPI/Martin)

El Sr. Agustín Meléndez García, Director General del Registro Nacional de la República de Costa Rica, y el Sr. Sherif Saadallah, Director Ejecutivo de la Academia de la OMPI, firmaron una carta de intención al margen de la 64ª Asambleas de los Estados miembros de la OMPI formalizando la colaboración.

Las áreas prioritarias clave de la colaboración mejorarán las habilidades del sector privado, en particular las nuevas empresas y las comunidades indígenas, el sector público y la academia a través de:

- Llevar oportunidades de fortalecimiento de competencias en materia de P.I. a las regiones situadas fuera de la capital;
- Ayudar a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas a incluir la P.I. en sus modelos de negocio;
- Programas especializados para mujeres; y
- La educación en P.I. para la innovación y las nuevas tecnologías.

Los esfuerzos también se reflejan en la estrategia nacional de P.I. de Costa Rica y en el plan de actividades del IPTI.